

03017

Santo Domingo de los Tsáchilas 29 de Diciembre de 2014

Señor:

José Demetrio Guevara Chapí

Presente.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que en acto constitutivo de la Compañía de **Servicio Ejecutivo CHILACHITOS S.A.**, los socios, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, funciones que las desempeñara por el periodo estatuario de Dos años. Teniendo a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía fue creada mediante escritura pública de constitución celebrada en la notaria Quinta del Cantón Santo Domingo, de fecha 15 de Diciembre de 2014

Usted se dignara hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

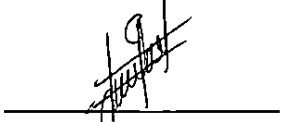


Edwin Antonio Hidalgo Sedemanos

C.I. No. 171288709-8

PRESIDENTE

Yo; **José Demetrio Guevara Chapí** acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **Servicio Ejecutivo CHILACHITOS S.A.**- Santo Domingo, 17 de Diciembre de 2014. 03017



Sr. José Demetrio Guevara Chapí

C.I. No. 170999047-5



TRÁMITE NÚMERO: 8337

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	766
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/12/2014
FECHA ACEPTACION:	17/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO EJECUTIVO CHILACHITOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709990475	GUEVARA CHAPI JOSE DEMETRIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, 23 DE DICIEMBRE DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLIS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

